

HECHO ESENCIAL

Santiago, 23 de abril de 2019

Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Junta de Accionistas

De mi consideración:

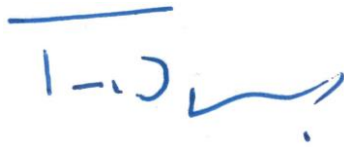
De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Superintendencia, como Hecho Esencial de Banco Consorcio que con fecha de hoy, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha junta, fueron los siguientes:

1. Se tomó conocimiento de la gestión del ejercicio y se aprobó unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2018.
2. Se eligieron como miembros del Directorio por los próximos 3 años a la señora Ana María Rivera Tavolara y a los señores José Miguel Alcalde Prado, Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva; Pedro Hurtado Vicuña; Patricio Parodi Gil; y José Miguel Ureta Cardoen.
3. Se decidió unánimemente realizar una distribución de dividendos por la suma de \$21.559.495.680, correspondientes al 50% de la utilidad del ejercicio 2018 y mantener las restantes como utilidades retenidas.
4. Se tomó conocimiento y aprobó, sin observaciones, el Informe de los Auditores Externos.
5. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como los auditores externos para el Ejercicio 2019 y a Fitch Rating Chile Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como los clasificadores de riesgo.
6. Se informó sobre los Hechos Esenciales, las comunicaciones con la SBIF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018.
7. Se tomó conocimiento del Informe Anual del Comité de Auditoría.

8. Se fijó la remuneración del Directorio para este ejercicio, la que será de UF 70 mensuales por director y adicionalmente un total de UF 150 mensuales a los directores que formen parte del Comité de Auditoría, a distribuir según lo defina el Directorio.
9. Finalmente se designó al “Diario Financiero” para efectuar las publicaciones sociales pertinentes.

Saluda atentamente a Usted,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General